# Disposiciones generales

### **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

31015

ORDEN de 13 de diciembre de 1990 por la que se fijan los módulos e índices correctores correspondientes al régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido para el

Excelentísimo e ilustrísimo señores:

El artículo 102 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, atribuye al Ministerio de Economía y Hacienda la aprobación de los índices o módulos para la determinación de las cuotas tributarias en el régimen simplificado. Esta aprobación podrá tener efectos para un período de tiempo anual o bianual, aunque en este último caso se determinarán por separado los índices correspondientes a cada uno de los años compren-

Los sectores de actividad a los que será aplicable el régimen especial simplificado son los comprendidos en el artículo 97 del mencionado

Reglamento.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento del Impuesto, la Orden de 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 19) determinó los módulos e índices correctores correspondientes al régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido para el año 1990.

Se hace, pues, necesario aprobar ahora los módulos e índices correctores aplicables en el año 1991, ajustados a la previsible evolución

de las actividades económicas de los sectores afectados durante el próximo año natural.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-De conformidad con los artículos 98 y 102 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, se aprueban los módulos e índices correctores del régimen simplificado del citado Impuesto, que figuran en el anexo de la presente Orden, y las instrucciones para su aplicación que forman parte del mismo.

Segundo.-Los módulos e índices correctores a que se refiere el artículo anterior serán aplicables exclusivamente en el año 1991.

Tercero.-Podrán renunciar al régimen simplificado, con efectos durante el año 1991, los sujetos pasivos a quienes hubiere sido de aplicación dicho régimen especial durante la totalidad o parte de los

años 1987 y 1988.

La renuncia al régimen simplificado podrá ejercitarse al tiempo de formular la primera declaración-liquidación correspondiente al año 1991. Al mismo tiempo deberá presentarse declaración censal de modificación de la situación tributaria, en la que se comunique la renuncia efectuada.

### DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día 1 de enero de 1991.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de diciembre de 1990.

SOLCHAGA CATALAN

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda e Ilmo. Sr. Secretario general de Hacienda.

A LA ORDEN POR LA QUE SE DETERMINAN LOS MODULOS E INDICES CORRECTORES CORRESPONDIENTES AL REGIMEN -

SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO PARA EL AÑO 1.991.

	Fabricación de hielo pa Epígrafe Licencia Fisca	al: 162.0	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
	nal empleado	Persona	186.900
2 Capac	idad de carga de		100.700
	ulos cia instalada		20.900 600
	Fabricación de piezas o Epígrafe Licencia Fisca	al: 222.48	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
1 Perso	nal empleado idad de carga de	Persona	184.500
	ilosidad de producción de	Tonelada	26.000
	abilotes	Kilogramo/hora	200
Actividad:	Extracción y preparació ción (Canteras y Graver Epigrafe Licencia Fisca	ras)	de construc-
		*******	Cuota anual
Módulo	Definición	Unidad	por unidad
			Pesetas
	nal empleado		265:200
	cia instalada	Kilowatio	
	idad de carga de vehi-		11.700

Actividad: Fabricación de materiales de construcción de tierras cocidas (excepto artículos refractarios) Epígrafe Licencia Fiscal: 241.1

ódu	nlo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad -
	, + 2 - 2 - 2 - 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		Pesetas
1	Personal empleado	Persona	205.000
2	Capacidad de carga de vehículos	Tonelada	2.600
3	Potencia instalada	Kilowatio	1.000

Actividad: Fabricación de cal hidraúlica y cal viva Epígrafe Licencia Fiscal: 242.22

óđu:	lo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
		.===========	
1	Personal empleado	Persona	163.500

Actividad: Fabricación de yeso, tiza y escayola Epígrafe Licencia Fiscal: 242.23

	Diratore District		
===			
			Cuota anual
ódu	lo Definición	Unidad	por unidad
UQ L	TO DELINICION	Circad	por unitalia
			-
			Pesetas
1	Personal empleado	Persona	189.100
2	Capacidad de carga de		
-	vehículos	Tonelada	8.200
3	Capacidad del horno	Metro cúbico	18.100

dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad			***********************************		Cuota anual
			Pesetas	Módulo		Definíción	Unidad	por unidad Pesetas
		Persona	206.800	1 .			er en en en en en en en	
Capacid	l empleado ad de carga de		30.000	2 P	otencia	empleado instalada		171.100 6.900
Venicui Potenci	os	Kilowatio	1.100			ie del local		
ividad: A	serrado, labrado y pu pígrafe Licencia Fisc	lido de piedras :	naturales		Ep1	bricación de artícul Ígrafe Licencia Fisc	al: 312.11	
lulo	Definición	Unidad	Cuota anual	Módulo		Definición		Cuota anua por unidad
	-		Pesetas		=======================================			Pesetas
	l empleado		,			empleado	Persona Kilowatio	257.900 3.900
2 Superfi	cie locala instalada							
	/					•		
E	anufacturas de vidric pígrafe Licencia Fisc	al: 246.5		1	Epi	oricación de artícul Igrafe Licencia Fisc	al: 312.12	=======================================
dulo ,	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módulo		Definición	Unidad	Cuota anua: por unidad
			Pesetas		####====		******	Pesetas
. Persona	l empleado	Persona		1 P	ersonal otencia	empleado instalada	Persona Kilowatio	227.900 3.800
vehicul	ad de carga de os a instalada	Tonelada Kilowatio	31.000 7.600					
		RIIOWECTO						
t	abricación de vajilla	materiales ceram	a usos domés- icos		Epi	ricación de herrami grafe Licencia Fisc 	al: 312.2	cuota anua
_	pigrafe Licencia Fisc	a1: 24/.J		Módulo		Definición	Unidad	por unidad
*********		**************			. ,			por unidad - Pesetas
iwaenesees lulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	1 Pe	ersonal	Definición  empleado instalada	Persona	por unidad - Pesetas
iulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas	1 Pe	ersonal otencia	empleado	Persona	por unidad Pesetas
dulo 	Definición .	Unidad  Persona Metro cúbico	Cuota anual por unidad - Pesetas	1 Pe	ersonal otencia	empleadoinstalada	Persona	por unidad Pesetas
dulo  Persona Volumer Potenci	Definición  al empleado  de los hornos  a instalada	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000	1 Pe 2 Pe	ersonal otencia  dad: Fat hie Ep:	empleado instalada  pricación de carpint erro y sus aleacione igrafe Licencia Fiso	Persona Kilowatio ería metálica de sal: 312.42	por unidad Pesetas 229.700 8.200
Persona Volumer Potenci	Definición  l empleado de los hornos a instalada	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000	1 PC 2 PC Activi	ersonal otencia dad: Fat hic	empleado instalada  bricación de carpint erro y sus aleacione igrafe Licencia Fisc	Persona Kilowatio ería metálica de s al: 312.42	por unidad Pesetas 229.700 8.200 aluminio,
Persona Volumen Potenci	Definición  l empleado  de los hornos  a instalada  Pabricación de barnica	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000	1 Pe 2 Pe	ersonal otencia dad: Fat hic	empleado instalada  pricación de carpint erro y sus aleacione igrafe Licencia Fiso	Persona Kilowatio ería metálica de sal: 312.42	por unidad  Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad
Persona Volumer Potenci	Definición  al empleado  de los hornos  a instalada  Pabricación de barnice  pigrafe Licencia Fiso	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas	1 P. 2 P.	ersonal otencia dad: Fat	empleado instalada  bricación de carpint erro y sus aleacione igrafe Licencia Fisc	Persona Kilowatio  Ería metálica de s al: 312.42	por unidad  Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad  Pesetas
Persona  ividad: F	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnice  Epígrafe Licencia Fiso  Definición	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas	1 PG 2 PG Activi	dad: Fat	empleado instalada  pricación de carpint erro y sus aleacione igrafe Licencia Fiso  Definición	Persona Kilowatio ería metálica de s al: 312.42	Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad  Pesetas
Persona ividad: F  ividad: F  ividad: F  Superfi	Definición  al empleado  de los hornos  a instalada  Pabricación de barnice  pígrafe Licencia Fisc  Definición	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad Pesetas	Activi Modulo	dad: Fah his Epi	empleado  pricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fisc  Definición  empleado  i de carga de  instalada	Persona Kilowatio ería metálica des al: 312.42 Unidad  Persona Tonelada Kilowatio	Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad  Pesetas
Persona ividad: F  ividad: F  ividad: F  Superfi	Definición  al empleado  a los hornos  a instalada  Pabricación de barnica  pigrafe Licencia Fisa  Definición  al empleado  cie del local	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad Pesetas	Activi Modulo	dad: Fah his Epi	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fisconde)  Definición  empleado  i de carga de 5	Persona Kilowatio ería metálica des al: 312.42 Unidad  Persona Tonelada Kilowatio	Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad  Pesetas  194.900 41.100
Persona Volumer Potenci Lividad: F  Gulo Persona Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Cabricación de barnica  Enfigrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado  Cabricación de product  ( jabón de tocador	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900	Activity	dad: Fah hicker ersonal apacidac ehiculos otencia	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fiscare)  Definición  empleado	Persona Kilowatio ería metálica de sal: 312.42 Unidad Persona Tonelada Kilowatio	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 4.600
Persona  ividad: F  ividad: F  ividad: F  ividad: F  ividad: F  ividad: F  ividad: I	Definición  cl empleado  de los hornos a instalada  Pabricación de barnice pígrafe Licencia Fisc  Definición  cleie del local  La instalada  Fabricación de produce y jabón de tocador	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900	Activity	dad: Fah his Epi	empleado  pricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fisc  Definición  empleado i de carga de instalada  pricación de estruct	Persona Kilowatio ería metálica de sal: 312.42 Unidad Persona Tonelada Kilowatio	por unidad Pesetas 229.700 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas 194.900 41.100 4.600
Persona Volumen Potenci Lividad: F Siulo Persona Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnica  Engigrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado  Fabricación de produce  ( jabón de tocador  pigrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  Cuota anual por unidad  Pesetas	Activity Activity Activity Activity Módulo	dad: Fah hie Epp ersonal apacidac ehiculos otencia Epi dad: Fah	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione figrafe Licencia Fiso  Definición  empleado	Persona Kilowatio ería metálica de s al: 312.42  Unidad  Persona Tonelada Kilowatio uras metálicas al: 312.45	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anual por unidad Pesetas
Persona  ividad: F  ividad: F  Superfi  Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnica  pigrafe Licencia Fisa  Definición  al empleado  cicie del local  ia instalada  Fabricación de produca  jabón de tocador  pigrafe Licencia Fisa  Definición	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900  d.900  Cuota anual por unidad	Activity  Activity  Activity  Módulo	dad: Fat hid provided the provi	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fiscario)  Definición  empleado  instalada  pricación de estructe (grafe Licencia Fiscario)  Definición  Definición  empleado	Persona Kilowatio  ería metálica de s al: 312.42  Unidad  Persona  Tonelada Kilowatio  uras metálicas al: 312.45  Unidad	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anual por unidad
Persona Volumen Potenci Vividad: F Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnica  Engigrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado  Fabricación de produce  ( jabón de tocador  pigrafe Licencia Fisc  Definición	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  Cuota anual por unidad Pesetas	Activity  Activi	dad: Fat his Epi	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione figrafe Licencia Fiso  Definición  empleado	Persona Kilowatio  ería metálica des sal: 312.42  Unidad  Persona Kilowatio  uras metálicas al: 312.45  Unidad  Persona Keto cuadrado Kilowatio	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anua por unidad Pesetas
Persona Volumer Potenci Vividad: F  Sulo Volumer Potenci Volumer Volum	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnicación de los nornos  al empleado  Definición  al empleado  Cicie del local  a instalada  Pabricación de producto de locador  pigrafe Licencia Fisco  Definición  al empleado  Definición  al empleado  Definición	Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti al: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  concentradas y d. al: 257.61 y 62	Cuota anual por unidad  Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad  Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  G., cosmética  Cuota anual por unidad Pesetas  198.800 400 14.500	Activion  Activi	dad: Fat hie Epi	empleado  bricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fiscondia de carga de servicación de estructerra Licencia Fiscondia de carga de servicación de estructerra Licencia Fiscondia de carga de servicación de estructerra la constalada  Definición	Persona Kilowatio  ería metálica de s al: 312.42  Unidad  Persona Kilowatio  Unidad  Persona Kilowatio  Unidad  Persona Kilowatio  Unidad	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anua por unidad Pesetas
Persona Volumer Potenci ividad: F Superfi Potenci ividad: Superfi Potenci ividad: F Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnica  Engigrafe Licencia Fiso  Definición  al empleado  Fabricación de product  ( jabón de tocador  Definición  Definición  Definición  Definición  al empleado  Definición  al empleado  Definición  al empleado  al empleado  Definición  al empleado  al	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  concentradas y d. al: 257.61 y 62	Cuota anual por unidad Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  Cuota anual por unidad Pesetas  194.000 100 100 100 100 100 100 100 100 100	Activing Act	dad: Fah his Epi ersonal apacidacehículos otencia dad: Fah Epi ersonal uperficio otencia dad: Fah	empleado	Persona Kilowatio  ería metálica de sal: 312.42  Unidad  Persona Tonelada Kilowatio  uras metálicas al: 312.45  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  ria industrial al: 321	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio,  Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anua por unidad Pesetas  239.200 300 1.400
Persona Volumer Potenci ividad: F Superfi Potenci ividad: I Superfi Potenci ividad: I Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Definición  Definición  Al empleado  Ciede del local  La instalada  Pabricación de producto de locador  Engigrafe Licencia Fiso  Definición  Definición  Definición  Definición	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad  Persona Hetro cuadrado Kilowatio  concentradas y dal: 257.61 y 62	Cuota anual por unidad Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  10.0000  10.000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.00	Activing Act	dad: Fat hie Epi	empleado  pricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fiscario)  empleado  instalada  pricación de estruct (grafe Licencia Fiscario)  Definición  empleado  pricación de estruct (grafe Licencia Fiscario)  empleado  pricación de maquina (grafe Licencia Fiscario)	Persona Kilowatio  ería metálica de sal: 312.42  Unidad  Persona Tonelada Kilowatio  uras metálicas al: 312.45  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  ria industrial al: 321	por unidad Pesetas  229.700 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 41.100 4.600  Cuota anual por unidad Pesetas  239.200 300 1.400  Cuota anual por unidad
Persona Volumen Potenci ividad: F Superfi Potenci ividad: F Superfi Potenci ividad: F Superfi Potenci	Definición  al empleado  a instalada  Pabricación de barnica  Engigrafe Licencia Fiso  Definición  al empleado  Fabricación de product  ( jabón de tocador  Definición  Definición  Definición  Definición  al empleado  Definición  al empleado  Definición  al empleado  al empleado  Definición  al empleado  al	Unidad  Persona Metro cúbico Kilowatio  es, pinturas y ti cal: 256.51, 52 y  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  tos de perfumería cal: 257.3  Unidad  Persona Hetro cuadrado Kilowatio  concentradas y dal: 257.61 y 62	Cuota anual por unidad Pesetas  157.500 11.400 2.000  ntas 53  Cuota anual por unidad Pesetas  194.000 300 4.900  4.900  10.0000  10.000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.0000  10.00	Activity	dad: Fah hie Epi ersonal apacida ehiculos otencia  dad: Fah Epi ersonal uperfici otencia dad: Fah	empleado  pricación de carpinterro y sus aleacione (grafe Licencia Fiscaria de carga de servicación de estruct (grafe Licencia Fiscaria de servicación de estruct (grafe Licencia Fiscaria de servicación de estruct (grafe Licencia Fiscaria de de local	Persona Kilowatio  ería metálica de sal: 312.42  Unidad  Persona  Tonelada Kilowatio  uras metálicas al: 312.45  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  ria industrial al: 321  Unidad	por unidad Pesetas  229.700 8.200  200 8.200  aluminio, Cuota anua por unidad Pesetas  194.900 4.600  Cuota anua por unidad Pesetas  239.200 3.00 1.400  Cuota anua por unidad Pesetas

	sorios					grafe Licencia Fi	. 我是世界的	
	Epigrafe Licencia Fis	scal: 332.32	Cuota anual	Módul	.0	Definición	Unidad	Cuota anua por unidad
ódulo	Definición	Unidad	por unidad Pesetas	====	.======			Pesetas
	**************					empleado		125.200
	nal empleado		264.900 4.300			instalada e del local		3.800
				Activ		ustrias Aceitunera grafe Licencia Fis		
			32	=====				Cuota anual
	Fabricación de carroc (camiones y remolques Epigrafe Licencia Fis	s) scal: 332.33		Módul	<b>.</b>	Definición	Unidad	por unidad - Pesetas
		) <u></u>	Cuota anual					
ódulo	Definici <b>ó</b> n	Unidad	por unidad			empleado de carga de	Persona	94.400
			Pesetas			de carga de	Tonelada	19.500
			194.700					
	nal empleado cia instalada	Persona Kilowatio	3.300	Activ	idad: Mol	turación de cerea	les y forrajes por	cuenta ajer
				1	Epi	grafe Licencia Fi:		
ctividad:	Fabricación de aceite	e de oliva nor d	penta propia	1				Cuota anual
ccividad.	(Almazaras)	-	iciica propra	Módul	0	Definición	Unidad	por unidad -
	Epigrafe Licencia Fis							Pesetas
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	ı				
04410	berrhreiten	0.12444	· -			empleado de carga de	Persona	163.400
	****************		Pesetas		vehículos		Tonelada Kilowatio	12.400
		Downs	162 700	3	Potencia 	instalada	Kllowatic	2.100
	nal empleadoidad de molido	Persona Molino o empi	153.700 edro 98.400	Ì				
3 Capac	idad de prensado	Prensa	27.300	Activ		ricación de pan grafe Licencia Fi	scal: 419.1	
				±====				Cuota anua
ctividad:	Fabricación de aceite	e de oliva en réc	imen de	Módul	.D	Definición	Unidad	por unidad
	maquila (Almazaras)	_		İ				 Pesetas
	Epigrafe Licencia Fis			****		=======================================	***************************************	
£ 4 ) =			Cuota anual					
ódulo				1	Perconal	empleado	Persona	77.200
	Definición	Unidad	por unidad -	2	Superfici	empleado e del local	Metro cuadrado	
			Pesetas	2	Superfici		Metro cuadrado Decimetro cua-	200
o e zemwy te			Pesetas	3	Superfici Superfici	e del local e del horno	Metro cuadrado Decimetro cua- drado	200
1 Perso	nal empleado	Persona	Pesetas 38.300	2 3 Obser vende	Superfici Superfici vaciones: n su prod	e del local e del horno  Estos módulos co	Metro cuadrado Decimetro cua- drado orresponden a fabri ensumidores finales	200 10 cantes que
1 Perso			Pesetas	2 3 Obser vende	Superfici Superfici vaciones: n su prod	e del local e del horno Estos módulos co	Metro cuadrado Decimetro cua- drado orresponden a fabri ensumidores finales	200 10 cantes que
1 Perso	nal empleado	Persona	Pesetas 38.300	2 3 Obser vende	Superfici Superfici vaciones: n su prod	e del local  Estos módulos co ducción total a co	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri posumidores finales	200 10 cantes que
1 Perso 2 Poten	nal empleado	Persona Kilowatio	Pesetas 38.300	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod	e del local  Estos módulos co lucción total a co pricación de pan ( grafe Licencia Fi	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri posumidores finales	200 10 cantes que
1 Perso 2 Poten	nal empleado	Persona Kilowatio 6n de carnes cal: 413.3	Pesetas 38.300 10.900	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab	Estos módulos co lucción total a co pricación de pan ( grafe Licencia Fi	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri posumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1	200 10 cantes que
1 Perso 2 Poten	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fis	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3	Pesetas 38.300 10.900  Cuota anual	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab	e del local  Estos módulos co lucción total a co pricación de pan ( grafe Licencia Fi	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  presponden a fabri ensumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1	cantes que
1 Perso 2 Poten tividad:	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fis	Persona Kilowatio 6n de carnes cal: 413.3	Pesetas 38.300 10.900	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi	e del local  Estos módulos co ducción total a co oricación de pan ( grafe Licencia Fi	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri posumidores finales	cantes que  Cantes que  Cuota anua por unidad  Pesetas
1 Perso 2 Poten 	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fise	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi	e del local  Estos módulos co lucción total a co pricación de pan ( grafe Licencia Fi Definición	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas
1 Perso 2 Poten tividad:	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab	e del local  Estos módulos co lucción total a co ricación de pan ( grafe Licencia Fi  Definíción  empleado	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500
1 Perso 2 Poten tividad:	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi	e del local  Estos módulos co lucción total a co pricación de pan ( grafe Licencia Fi Definición	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cua-	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113,500 200
1 Person tividad: dulo Person Superfi	nal empleado  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Mal empleado icie del local iai instalada	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi	Estos módulos colucción total a concicación de pan (grafe Licencia Financión  Definición  empleado	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cua- drado	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200
1 Person tividad: dulo Person Superfi	nal empleado cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fise	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende Activ Módul	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi	Estos módulos con controlación de pan ( grafe Licencia Fi  Definición  empleado	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que
1 Person 2 Poten tividad: dulo 1 Person 2 Superf	cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado icia instalada	Persona Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3 Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi o Personal Superfici Superfici	e del local  Estos módulos co lucción total a co ricación de pan ( grafe Licencia Fi  Definición  empleado  e del local  e del horno  Estos módulos se a minoristas como	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cua- drado	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que
1 Person ctividad: 1 Person 2 Superf 3 Potence: ctividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc Definición  al empleado  ticie del local  fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc Epígrafe Licencia Fisc	Persona Kilowatio  6n de carnes cal: 413.3 Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende Activ Módul  1 2 3 Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi O Personal Superfici Superfici	Estos módulos colucción total a concicación de pan (grafe Licencia Fi  Definición  empleado	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cuadrado Decimetro cuadrado  refjeren a fabric a consumidores fin	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que
1 Person clubs of the control of the	cia instalada  Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  al empleado icie del local icie del local Fabricación de quesos	Persona Kilowatio  6n de carnes cal: 413.3 Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi Superfici Superfici vaciones: n tanto a	Estos módulos con lucción total a con ricación de pan (grafe Licencia Fiere del local	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que
1 Person clubs of the control of the	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc Definición  al empleado  ticie del local  fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc Epígrafe Licencia Fisc	Persona Kilowatio  6n de carnes cal: 413.3 Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi Superfici Superfici vaciones: n tanto a	Estos módulos con lucción total a con ricación de pan (grafe Licencia Fiere del local	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que ales. Cuota anual
1 Person ctividad: 1 Person 2 Superf 3 Potenc	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado icie del local ia instalada Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc	Persona  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi o Personal Superfici Superfici vaciones: en tanto a	Estos módulos con lucción total a con ricación de pan (grafe Licencia Fiere del local	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que
1 Person tividad: dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  al empleado icie del local ia instalada Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc	Persona  Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas	Observende  Módul  Observende  Activi  Módul  Módul  Módul  Módul	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epí Superfici Superfici vaciones: n tanto a	Estos módulos colucción total a convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de la convicación de la convicación de artícular de la convicación de	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  prresponden a fabri insumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cua- drado  refieren a fabric a consumidores fin alos de pastelería scal: 419.21 y 22  Unidad	200 10 cantes que ) Cuota anual por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que ales. Cuota anual por unidad Pesetas
1 Person 2 Poten dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  al empleado  icie del local  Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad Pesetas	Observende  Módul  Observende  Activi  Módul  Módul  Módul  Módul	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epí Superfici Superfici vaciones: n tanto a	Estos módulos colucción total a convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de pan (grafe Licencia Final de la convicación de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de licencia Final de la convicación de artícular de la convicación de la convicación de artícular de la convicación de	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que ) Cuota anual por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que ales. Cuota anual por unidad Pesetas
1 Person 2 Poten  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fise Definición  al empleado Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fise Definición	Persona  Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas	Observende  Activ  Módul  Activ  Módul  Módul  Módul  Módul  Módul	Superficis Superficis vaciones: n su prod idad: Fab Epi Superficis Superficis vaciones: n tanto a Epi	Estos módulos colucción total a concicación de pan (grafe Licencia Fi  Definición  empleado	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que ) Cuota anual por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que cales. Cuota anual por unidad Pesetas
1 Person 2 Superf 3 Potenc tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  Lal empleado  icie del local  Pabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  Cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende Activ: Módul  1 2 3	Superfici Superfici Vaciones: In su prod Idad: Fab Epfi Superfici Vaciones: In tanto a Company of the company o	Estos módulos con lucción total a con ricación de pan (grafe Licencia Fiste del local	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que
1 Person 2 Superf 3 Potenc tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fise Definición  al empleado Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fise Definición	Persona  Kilowatio  ón de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad Pesetas	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende Activ: Módul  1 2 3	Superfici Superfici Vaciones: In su prod Idad: Fab Epfi Superfici Vaciones: In tanto a Company of the company o	Estos módulos colucción total a concicación de pan (grafe Licencia Fi  Definición  empleado	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que
1 Person 2 Superf 3 Potenc tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  Lal empleado  icie del local  Pabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  Cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende Activ: Módul  1 2 3	Superfici Superfici Vaciones: In su prod Idad: Fab Epfi Superfici Vaciones: In tanto a Company of the company o	Estos módulos con lucción total a con ricación de pan (grafe Licencia Fiste del local	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que ales. Cuota anual por unidad Pesetas 87.600 100
1 Person 2 Poten  dulo 2 Superf 3 Potenc  tividad: 2 Superf 3 Capaci 1 ación  tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  al empleado  Tabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Definición  Tabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Definición  Tabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Tabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Tabricación de quesos Elaboración de helado	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Hectólitro  s que contengan 1	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad Pesetas	Observende Activ  Módul  Activi  Módul  Activi  Módul  Activi  Módul  1 2 3	Superfici Superfici vaciones: n su prod idad: Fab Epi Superfici vaciones: n tanto a Epi Epi Gersonal Superfici Guarante	Estos módulos co ducción total a co ricación de pan ( grafe Licencia Fi  Definición  empleado Estos módulos se a minoristas como ricación de artícula de local Definición	Metro cuadrado Decimetro cua- drado  Decimetro cua- drado  Decimetro cua- drado  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cua- drado  Perfieren a fabric a consumidores fin  llos de pastelería scal: 419.21 y 22  Unidad  Persona Kilowatio Decímetro cua- drado  Los, churros y pate	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que ales. Cuota anual por unidad Pesetas 87.600 100 100
1 Person 2 Poten  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad: 1 Person 2 Superf 3 Capaci 1 lacion	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc Definición  al empleado  Tabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc Definición  Definición  Definición	Persona  6n de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Hectólitro  s que contengan l cal: 414.4	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 1.00 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas	Activing Module 1 2 3 3 Cobservende Module 2 1 2 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module Modul	Superfici Superfici Superfici vaciones: n su produce superfici sup	Estos módulos co lucción total a co lucción total a co lucción total a co lucción de pan ( grafe Licencia Fi  Definíción  empleado  Estos módulos se a minoristas como licación de artículor de licencia Fis  Definición  empleado  befinición	Metro cuadrado Decimetro cuadrado drado  Decimetro cuadrado  Decimetro finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cuadrado  Perfieren a fabric a consumidores fin  cuadrado  Persona  Ilos de pastelería scal: 419.21 y 22  Unidad  Persona Kilowatio Decímetro cuadrado  Los, churros y pate	cantes que  Cuota anual por unidad Pesetas  113.500 200 10 cantes que cales.  Cuota anual por unidad Pesetas  87.600 100 100 100 atas fritas
1 Person 2 Poten  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:  tividad: 1 Person 1 Capaci 1 lación	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  Lal empleado  icie del local  ia instalada  Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Conservas y preparación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Conservas y preparación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Conservas y preparación de helado Epígrafe Licencia Fiso Elaboración de helado	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  Cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Rectólitro  s que contengan 1 cal: 414.4	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300 2.600	Observende Activ  Módul  1 2 3 Observende vende Activ  Módul  Activ	Superficit Superficit Vaciones: In su prod Idad: Fab Epi Superficit Vaciones: In tanto a Company of the company	Estos módulos co ducción total a co ricación de pan ( grafe Licencia Fi  Definición  empleado Estos módulos se a minoristas como ricación de artícu grafe Licencia Fis  Definición	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	Cuota anual por unidad Pesetas  113.500 200 10 cantes que ales.  Cuota anual por unidad Pesetas  Cuota anual por unidad Pesetas  87.600 100 100 100 atas fritas
1 Person 2 Poten  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:  tividad: 1 Person 1 Capaci 1 lación	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Definición  Table del local  Definición  Pabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Table del local  Definición  Table del local	Persona  6n de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Hectólitro  s que contengan l cal: 414.4	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 1.00 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300 2.600  eche  Cuota anual por unidad	Activing Module 1 2 3 3 Cobservende Module 2 1 2 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module 2 1 2 1 3 3 Cobservende Module Modul	Superficit Superficit Vaciones: In su prod Idad: Fab Epi Superficit Vaciones: In tanto a Company of the company	Estos módulos co lucción total a co lucción total a co lucción total a co lucción de pan ( grafe Licencia Fi  Definíción  empleado  Estos módulos se a minoristas como licación de artículor de licencia Fis  Definición  empleado  befinición	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	200 10 cantes que ) Cuota anua por unidad Pesetas 113.500 200 10 cantes que cales. Cuota anual por unidad Pesetas 87.600 100 100 100
1 Person 2 Poten  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc  tividad:  dulo 1 Person 2 Superf 3 Capaci 1ación  tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Lal empleado  icie del local  ia instalada  Pabricación de quesos Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Conservas y preparació Definición	Persona  Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  Cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Rectólitro  s que contengan 1 cal: 414.4  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300 2.600  cuota anual por unidad  Pesetas	Observende Activ  Módul  Activ  Módul  Activ  Módul  Módul  Módul  Módul	Superficis Superficis vaciones: n su prod idad: Fab Epi O Personal Superficis vaciones: en tanto a dad: Fabr Epi O Personal idad: Fabr Epi O Personal Epi O Personal Epi O Personal Epi O D Personal Epi O D Personal Epi O D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Estos módulos co lucción total a co lucción total a co lucción de pan ( grafe Licencia Fi  Definíción  empleado  Estos módulos se a minoristas como licación de artículo de la licencia Fis  Definición  empleado  Definición  empleado  Definición  empleado  Definición	Metro cuadrado Decimetro cuadrado  orresponden a fabrica de la consumidores finales  Venta al por mayor scal: 419.1  Unidad  Persona Metro cuadrado Decimetro cuadrado  e refieren a fabrica consumidores finales  ulos de pastelería scal: 419.21 y 22  Unidad  Persona Kilowatio Calenda Vilowatio Lecímetro cuadrado  Vilowatio Lecímetro cuadrado  Vilowatio Lecímetro cuadrado  Vilowatio Lecímetro cuadrado  Unidad	cantes que  Cuota anua por unidad Pesetas  113.500 200 10 cantes que ales.  Cuota anual por unidad Pesetas  87.600 100 100 atas fritas  Cuota anual por unidad Pesetas
1 Person 2 Poten dulo 1 Person 2 Superf 3 Potenc tividad: dulo 2 Superf 3 Potenc tividad: dulo 2 Superf 3 Capaci 1ación tividad:	Conservas y preparació Epígrafe Licencia Fiso Definición  Lal empleado  icie del local  ia instalada  Fabricación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Conservas y preparación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Definición  Conservas y preparación de quesos Epígrafe Licencia Fiso Conservas y preparación de helado Epígrafe Licencia Fiso Elaboración de helado	Persona Kilowatio  On de carnes cal: 413.3  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilowatio  Cal: 414.31 y 32  Unidad  Persona Metro cuadrado Hectólitro  s que contengan l cal: 414.4  Unidad	Pesetas  38.300 10.900  Cuota anual por unidad  Pesetas  112.700 100 1.400  Cuota anual por unidad  Pesetas  124.900 300 2.600  cuota anual por unidad  Pesetas	Observende Activ  Módul  Activ  Módul  Activ  Módul  Módul  Módul  Módul	Superficis Superficis vaciones: n su prod idad: Fab Epi O Personal Superficis vaciones: en tanto a dad: Fabr Epi O Personal idad: Fabr Epi O Personal Epi O Personal Epi O Personal Epi O D Personal Epi O D Personal Epi O D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Estos módulos co lucción total a co lucción total a co lucción de pan ( grafe Licencia Fi  Definíción  empleado  Estos módulos se a minoristas como licación de artículo de la licencia Fis  Definición  empleado  Definición  empleado  Definición  empleado  Definición	Metro cuadrado Decimetro cuadrado	cantes que ) Cuota anual por unidad Pesetas Cuota anual por unidad

lódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módule		Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas			•		- Pesetas
	****************							
	al empleado lad de carga de	Persona	95.100		Potencia	empleado instalada		99.400 3.300
	losia instalada	Tonelada Kilowatio	· 25.000 2.000					
				Activ	idad: Fl	aboración de vinos c	omunes	
		£		1	Ep	igrafe Licencia Fisc	al: 425.11	
	abricación de turrone pigrafe Licencia Fisc							Cuota anual
	Pidiate piceucia Lisc	**************************************		Modulo	•	Definición	Unidad	por unidad
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad					Pesetas
	•		Pesetas	} , ,	Persona l	empleado	Persona	141.400
				. 2 1	Potencia	instalada	Kilowatio	
	l empleado		79.800			d de depósitos y	Hectolitro .	20
3 Superfi	a instalada cie del local	Metro cuadrado	30					
				Activ	idad: Fa	bricación de aguas g	aseadas, tónicas	. colas v ga
tividad: F	abricación de caramel	os, goma de maso	ar, peladillas,		se	osas ordinarias Igrafe Licencia Fisc	·	
a	lmendras garrapiñadas ía			=====				
E	pigrafe Licencia Fisc	al: 421.22 y 23		Módulo	•	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Cuota anual					- Pesetas
dulo	Definición	Unidad	por unidad		7.7.2.2.2.2.2	=======================================		
			Pesetas			empleadoie del local	Persona Metro cuadrado	
1 Persona	l empleado	Darcona	81.700		. <b></b>			
	a instalada		2.600	Activi	idad: Fa	bricación de tejidos Ígrafe Licencia Fisc	con material pro al: 431.23, 24 y	opio 28;
				1		242-1-22-1	432.24 y 25;	
tividad: F	abricación de artícul	os de confitería	sin empleo de				433.16, 17, 434.23, 24,	25, 26 y 27;
fı	uerza mecánica		company we	======			439.34 ====================================	
	pigrafe Licencia Fisc			Módula		Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	House		501211101011		Pesetas
			- Pesetas					
			•	1 1	Personal	empleado	Persona	182.400
1 Persona	l empleado cie del local	Persona	79.800			ie del local e telares	Metro cuadrado Telar	500 13. <b>0</b> 00
2 Superile	cie dei local	Metro cuadrado	400					
ctividad: E	laboración de toda cl	lase de productos	de confitería	Activ		bricación de tejidos		
	<sup>,</sup> pastelería pigrafe Licencia Fisc	cal: 421.3		1	Еp	igrafe Licencia Fisc	432.24 y 25;	
		## === <u>=</u> ###	Cuota anual	1			433.16, 17, 434.23, 24,	18 y 24; 25, 26 y 27;
5dulo	Definición	Unidad	por unidad			******	439.34	
			Pesetas	į.				Cuota anual por unidad
			•	Módulo	<b>o</b>	Definición	UNIQAG	-
1. Persona	el empleado	Persona Kilowatio	82.900 3.200					Pesetas
	a instalada					empleado		
	<b>.</b>	•		2	Superfic	ie del local	Metro cuadrado	500
rtividad: T	Tostadero de café Epigrafe Licencia Fiso	cal: 423.11						
F		**************	Cuota anual	Ì	Ep	bricación de géneros ígrafe Licencia Fisc	al: 435.1	
F			por unidad					Cuota anual
. E ========= ódulo	Definición	Unidad	-			Definición		por unidad
ódulo	SA 181 W.		Pesetas	Módula	•	Delimicion		-
ódulo			Pesetas					Pesetas
ódulo	al empleado	Persona	Pesetas			***************************************		
ódulo	al empleado	Persona	Pesetas		errares	empleado	Persona	144.000
odulo  Persona Volumer tueste	al empleado	Persona Decimetro cúbico	Pesetas 116.200	1 I	Personal	***************************************	Persona Máquina	144.000 10.100
5dulo  1 Persona 2 Volumer tueste	al empleado	Persona Decimetro	Pesetas 116.200	1 1 2 2	Personal Maquinar	empleado	Persona Máquina	144.000
join join join join join join join join	al empleado	Persona  Decimetro cúbico	Pesetas 116.200	1 1 2 2	Personal Maquinar	empleadoia	Persona Máquina de punto en pie:	144.000 10.100 
dulo  Persona 2 Volumer tueste	al empleado	Persona  Decimetro cúbico  s fritas y otros ks) cal: 423.95	Pesetas  116.200  800  productos	1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Personal Maquinar idad: Fa aj	empleadoiabricación de géneros	Persona Máquina de punto en pie:	144.000 10.100 
5dulo  1 Persona 2 Volumer tueste	en lempleado	Persona  Decimetro cúbico  s fritas y otros ks) cal: 423.95	Pesetas  116.200  800  productos  Cuota anual	1 I 2 P	Personal Maquinar idad: Fa a) Ep	empleadoia	Persona Máquina de punto en pie:	144.000 10.100 za (por cuen
idulo  1 Persona 2 Volumer tueste	al empleado	Persona  Decimetro cúbico  s fritas y otros ks) cal: 423.95	Pesetas  116.200  800  productos  Cuota anual por unidad	1 I 2 P	Personal Maquinar idad: Fa a) Ep	empleado  ia  bricación de géneros  ena)  igrafe Licencia Fisc	Persona Máquina de punto en pie:	144.000 10.100 
idulo  Persona  Volumer tueste  tividad: E	en lempleado	Persona  Decimetro cúbico  s fritas y otros ks) cal: 423.95	Pesetas  116.200  800  productos  Cuota anual por unidad  Pesetas	1 II 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Personal Maquinar idad: Fa a) Ep	empleadoia	Persona Máquina  de punto en pie: al: 435.1	144.000 10.100  za (por cuen  Cuota anual por unidad  Pesetas
idulo  1 Persona 2 Volumer tueste  ctividad: F	el empleado	Persona  Decimetro cúbico  s fritas y otros ks) cal: 423.95	Pesetas  116.200  800  productos  Cuota anual por unidad  Pesetas	Activ	Personal Maquinar	empleado	Persona Máquina  de punto en pie: al: 435.1  Unidad	144.000 10.100  za (por cuen  Cuota anual por unidad  Pesetas

	Fabricación de calcete de dormir de punto, e Epígrafe Licencia Fis	n serie cal: 435.2 y 3			Confección en serie de de señora, caballero y Epígrafe Licencia Fiso	y niño cal: 453.1 a 5	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Person 2 Superi 3 Número	nal empleado ficie del local o de máquinas	Persona Metro cuadrado Máquina	199.200	2 Superf	al empleado icie del local ia instalada	Persona Metro cuadrado Kilowatio	240.200 1.700 19.800
	Fabricación de prenda ajena) Epígrafe Licencia Fis	cal: 435.4			Confección a medida de para hombres y niños Epigrafe Licencia Fisc	cal: 454.1	
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas.
	al empleado	Persona			al empleado icie del local	Persona Metro cuadrado	177.600
į.	Fabricación de prendas propia) Epígrafe Licencia Fisc		unto (por cuenta		Confección a medida de mujeres y niñas (modis	stas) ,	lases para
5dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas		Epigrafe Licencia Fisc		Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Persona 2 Superfi	al empleado	Persona Metro cuadrado Kilowatio	197.300	1 Person	al empleadoicie del local	Persona Metro cuadrado	145.100
tividad: A	Acabados textiles Opigrafe Licencia Fisca	<del></del>			Confección de prendas ter suntuario Epígrafe Licencia Fisc	al: 456.0	
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas
			Pesetas			******	
1 Persona 2 Superfi	il empleado cie del local a instalada	Persona Metro cuadrado Kilowatio	178.700 500 3.200	2 Número	al empleadode máquinas de co-	Persona	76.200
]	Curtición de cueros y Epígrafe Licencia Fisc	al: 441.02		į ž	Confección de prendas Inte y napa Epigrafe Licencia Fisc	al: 456.0	
iódulo	Definición .	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Persona 2 Capacio	al empleado dad de los bombos ia instalada	Persona Metro cúbico	222.900 13.700 3.900	2 Número	ll empleadode máquinas de co-	Persona Maquina	253.800
I I	Fabricación de artícul piel o sus sustitutivo Epigrafe Licencia Fisc	s al: 442.1		Actividad: A	serrado de madera por pígrafe Licencia Fisc	cuenta propia al: 461.12	34.000
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Persona 2 Capació	al empleado	Persona	182.600	l Persona 2 Capacid	l empleado ad de carga de	Persona	219.500
3 Potenci	los ia instalada	Tonelada Kilowatio	22.100 45.100		os a instalada		4.100
ctividad: F	Fabricación de calzado medida, incluido el ort Epigrafe Licencia Fisca	en serie, de art	-	1	Fabricación de armario nas, mamparas, escaler Epígrafe Licencia Fisc	as, etc. al: 463.04	
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas
1 Persona	al empleado	Persona	203.800	1 Persona 2 Capacio	al empleado	Persona	225.800
	ia instalada				a instalada	Kilowatio	4.900

Módulo	pigrafe Licencia Fisc		Cuota anual			al: 474.24	
	Definición	Unidad	por unidad	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anua por unidad
**************************************	**************************************	_ BUXETA====================================	Pesetas	==========			Pesetas
	l empleado		259.000 > . 100		onal empleado	Persona Kilowatio	184.600 15.900
				3 Númer	ro de máquinas de en-	Máquina	7.200
ctividad: Fa	abricación de envases	s y embalajes de	madera		ernar		
	Epigrafe Licencia Fis			į	: Recauchutados y repara Epigrafe Licencia Fisc	cal: 480.2	
iódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anua por unidad
	======================================	*******		EXXITE==#:	**************		Pesetas
	l empleado a instalada	Persona Kilowatio	150.200 21.200	2 Super	onal empleado rficie del local	Persona Metro cuadrado	
					-		
		*		Actividad:	: Fabricación de artícul Epigrafe Licencia Fisc		
	bricación de objetos ebles)	diversos de mad	era (excepto		Epigrate Dicementa F150		
Ep:	Igrafe Licencia Fisc			Módulo	Definición	Unidad	Cuota anua por unidad
			Cuota anual				- Pesetas
5dulo	Definición	Unidad	por unidad			***********	
=======================================			Pesetas		onal empleado ncia instalada	Persona Kilowatio	259.300
1 Personal	empleado	Persona	207,300	2 Poter	icia liistatada	WITOMATIO	20.100
	instalada	Kilowatio	6.400				
	+			Antimia.a.	alhaniloria u noduce	trahaine do e	strucción o
	bricación de muebles Ígrafe Licencia Fisca		el hogar		<ul> <li>Albañilería y pequeños general Epígrafe Licencia Fiso</li> </ul>	cal: 501.2	Peracetor e
				,	,===±======±======±±=====		Cuota anua
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módulo	Definición	Unidad	por unidad
			Pesetas		;		Pesetas
***********							
	empleado ie local				onal empleado cidad de carga de	Persona	208.800
	instalada	Metro cuadrado Kilowatio	. 200 7.400		culos	Tonelada	18.500
							•
tivídad: Act	tividades anexas a la	a industria del 1	nueble	Actividad:	Realización de obras d	e iardineria	
Ep i	igrafe Licencia Fisca	al: 468.5		ł	Epigrafe Licencia Fisc	al: 502.23	,
			Cuota anual	=======================================		***********	Cuota anua
ódulo	Definición	Unidad	por unidad	Módulo	Definición	Unidad	por unidad
			Peśetas				Pesetas
	•			1			
2 . Superfici	empleadoie del local	Metro cuadrado	200		nal empleado ficie del vivero	Persona Area (100 m2)	199.100 2.800
	instalada	Kilowatio	2.900	3 Capac	idad de carga de		29.900
		•					43.300
		-		1		•	
Ep	ansformación del car Ografe Licencia Fisc	al: 473			Cualquier tipo de inst urbanos e industriales Epígrafe Licencia Fisc	al: 504.16, 17,	18 y 19
** **	***====================================		Cuota anual				Cuota anua
<b>ódulo</b>	Definición	Unidad	por unidad -	Módulo	<u>Definición</u>	Unidad	por unidad
			Pesetas		==!:\$2==================================		Pesetas
	empleado instalada	Persona Kilowatio	179.200 22.300	2 Super	nal empleado ficie del local		
1 Personal			<del>-</del>	3 Capac	idad de carga de ulos		
1 Personal							15.100
1 Personal 2 Potencia							
1 Personal 2 Potencia	presión de textos o mo tipografía, offse	imágenes por cua it, huecograbado,	lquier sistema serigrafía,				
1 Personal 2 Potencia ctividad: Im	presión de textos o mo tipografía, offse c. Jígrafe Licencia Fisc	t, huecograbado,	lquier sistema serigrafía,	Actividad:	Instalaciones de fonta Epigrafe Licencia Fisc		57
1 Personal 2 Potencia ctividad: Im	omo tipografía, offse c.	et, huecograbado, al: 474.11	serigrafia,	[	Instalaciones de fonta Epígrafe Licencia Fisc	al: 504.2 y 505.	
1 Personal 2 Potencia ctividad: Imcon et	omo tipografía, offse c. Ofgrafe Licencia fisc	t, huecograbado, al: 474.11 Unidad	serigrafía,  Cuota anual por unidad	[	Epigrafe Licencia Fisc	al: 504.2 y 505.	
1 Personal 2 Potencia ctividad: Im ce ctividad: Ep	mo tipografía, offse c. lígrafe Licencia fisc meres de la licencia fisc Definición	al: 474.11 Unidad	cuota anual por unidad Pesetas	Módulo	Epigrafe Licencia Fisc	al: 504.2 y 505. Unidad	Cuota anua por unidad Pesetas
1 Personal 2 Potencia ctividad: Im ctividad: Ep	omo tipografía, offse c. Sigrafe Licencia fisc	al: 474.11 Unidad	cuota anual por unidad Pesetas	Módulo	Epigrafe Licencia Fisc	al: 504.2 y 505. Unidad	Cuota anua por unidad Pesetas

					Epigrafe Licencia Fis		
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas	Módulo	Definíci <b>ó</b> n	Unidad	Cuota anua por unidad
				=======	**************		Pesetas
2 Super 3 Capac	onal empleado ficie del local cidad de carga de	Persona Metro cuadrado			onal empleado	Persona Metro cuadrado	
veh10	culos	Tonelada	50.600				
tividad:	: Instalaciones de para televisión e instalac			,	Colocación de aislami Epígrafe Licencia Fis	cal: 505.3	
	Epigrafe Licencia Fisc			Módulo	Definición	Unidad	Cuota anua por unidad
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad				Pesetas
			Pesetas	1 Perso	onal empleado cidad de carga de		228.200
	onal empleado	Persona Metro cuadrado	181.900 700		culos	Tonelada	53.700
3 Capac	cidad de carga de	Tonelada	40.400				
		,		i	Carpintería de armar Epígrafe Licencia Fiso		
tividad:	Montaje e instalación		adores -	1 .			Cuota anual
	Epigrafe Licencia Fisc	cal: 504.6		Módulo	Definición	Unidad	por unidad
dulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	*********			Pesetas ========
			- Pesetas		nal empleado	Persona Metro cuadrado	186.600 100
	onal empleado	Persona	249.400	3 Capaci	idad de carga de	Tonelada	19.500
	ficie del local						
'				ł	Carpintería de taller Epígrafe Licencia Fisc		
-iuidad.	Tratalaniana Autori						Cuota anual
CTATGGG.	instalaciones referoni	icas, telegralica	s y de tele-	1			
· ·	Instalaciones telefóni visión en cualquier ed cualquier clase	lificio y constru	s y de tele- cciones de -	Módulo	Definición	Unidad	por unidad -
	visión en cualquier ed	lificio y constru :al: 504.7	cciones de -		Definición		por unidad - Pesetas
	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc	lificio y constru :al: 504.7	cciones de -	1 Persor	nal empleado	Persona	por unidad - Pesetas 
	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc	lificio y constru :al: 504.7	cciones de -	1 Person 2 Superf			por unidad Pesetas
r epigra	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4	lificio y constru	cciones de -	1 Person 2 Superf	nal empleado ficie del local o de máquinas	Persona Metro cuadrado	por unidad Pesetas 197.300 200
r epigra	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc	res e interiores	cciones de -	1 Persor 2 Superi 3 Número	nal empleado  icie del local  de máquinas  Cerrajería  Epígrafe Licencia Fisc	Persona Metro cuadrado Máquina	por unidad Pesetas 197.300 200 6.400
r epígra	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4 Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc	res e interiores	cciones de -	1 Persor 2 Superf 3 Múnerc 	nal empleado ficie del local o de máquinas  Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc	Persona Metro cuadrado Máquina	por unidad Pesetas 197.300 200 6.400
r epigra	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición	res e interiores	cciones de -	1 Persor 2 Superi 3 Número	nal empleado  icie del local  de máquinas  Cerrajería  Epígrafe Licencia Fisc	Persona Metro cuadrado Máquina	por unidad Pessetas 197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad
r epigra	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición	unidad	Coiones de -	1 Persor 2 Superf 3 Múmerc 	nal empleado ficie del local o de máquinas  Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc	Persona Metro cuadrado Máquina  sal: 505.43	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas
epigra	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisco de 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisco Definición  mal empleado	unidad Persona	cciones de -	1 Persor 2 Superi 3 Número Actividad:	nal empleado  cicie del local  de máquinas  Cerrajería  Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas
epigra  ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición	Unidad  Persona	Coiones de -	1 Person 2 Superi 3 Número Actividad:	nal empleado	Persona Metro cuadrado Máquina  al: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500
epígra ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisco fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisco Definición  mal empleado	unidad Persona	cciones de -	1 Person 2 Superf 3 Númerc	cal empleado	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constru	Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi-
epigra ividad: Perso Capac hicul	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc  fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	pres e interiores el: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada	cciones de	1 Person 2 Superf 3 Númerc	cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Tal empleado	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constructuso artística,	Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón
epigra dulo Perso Capac hicul	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc Definición  mal empleado	Unidad  Persona Tonelada	Cuota anual por unidad Pesetas  235.400 37.300	1 Persor 2 Superf 3 Númerc  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  Actividad:	cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  al empleado  Acristalamiento de edi driería en general, in	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  fícios y construacios artística, cal: 505.441, 442	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cucta anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y
epigra  ividad:  Perso Capac hicul  ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc  fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	pres e interiores el: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada	Coiones de	1 Persor 2 Superf 3 Númerc  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  Actividad:	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  al empleado	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  fícios y construacios artística, cal: 505.441, 442	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cucta anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y
r epigra tividad: dulo Perso Capac Aicul	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc Definición  mal empleado	unidad  Dersona  Tonelada  Unidad	Coiones de	1 Persor 2 Superf 3 Númerc	cal empleado	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y construicluso artística, cal: 505.441, 442  Unidad	Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas
r epigra tividad: Perso Capac hicul	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisco fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisco Definición  mal empleado  Solados y pavimentos Epigrafe Licencia Fisco Definición	Unidad  Persona  Tonelada  Unidad	Coiones de	1 Persor 2 Superf 3 Númerc	cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constructuso artística, cal: 505.441, 442  Unidad	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas
epígra cividad: Perso capac hícul ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epigrafe Licencia Fisc  fe 504.4  Revestimientos exterio Epigrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	ures e interiores al: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada Unidad  Persona Persona	Coiones de	1 Persor 2 Superf 3 Númer  Actividad:  1 Persor 2 Superf  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  2 Superf  2 Superf  2 Superf	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y construculoso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y  Cuota anual por unidad Pesetas
epigra ividad: Perso Capac ividad:	visión en cualquier ed cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	ures e interiores al: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada Unidad  Persona Persona	cciones de -  56  Cuota anual por unidad  Pesetas  235.400  37.300  23 y 51  Cuota anual por unidad  Pesetas  208.300	1 Persor 2 Superf 3 Númer  Actividad:  1 Persor 2 Superf  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  2 Superf  2 Superf  2 Superf	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Definición  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y construculoso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas
r epigra tividad: dulo Perso capac tividad:	visión en cualquier ed cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	res e interiores al: 505.1, 52 y  Unidad  Persona  Tonelada  Unidad  Persona  Tonelada	Coiones de	1 Persor 2 Superf 3 Númerc  Actividad:  1 Persor 2 Superf  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  Capaci yehíci  Actividad:	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constru culso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado  Tonelada  cos interiores co	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas  206.100 11.000  n papel, tej
r epigra  rividad: Perso Capac hicul  ividad:  Persoi Capac vehicu	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	ures e interiores al: 504.7  Unidad  Persona  Tonelada  Unidad  Persona  Tonelada  On de maderas paral: 505.24	Cuota anual por unidad Pesetas 235.400 37.300 23 y 51 Cuota anual por unidad Pesetas 208.300 43.800	1 Persor 2 Superf 3 Númerc	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Pintura y revestimient dos y plásticos Epígrafe Licencia Fisc  Pintura y revestimient dos y plásticos Epígrafe Licencia Fisc Epígrafe Licencia Fisc  Definitura y revestimient	Persona Metro cuadrado Máquina  al: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y construculoso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado  Tonelada  cos interiores co cal: 505.445	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas  206.100 100 11.000 n papel, tej
r epigra cividad: lulo Perso Capac hicul ividad:  Persoi Capac vehicu	visión en cualquier ed cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	ures e interiores al: 504.7  Unidad  Persona  Tonelada  Unidad  Persona  Tonelada  On de maderas paral: 505.24	Cuota anual por unidad Pesetas 235.400 37.300  Cuota anual por unidad Pesetas 208.300 43.800  a entarimados Cuota anual por unidad	1 Persor 2 Superf 3 Númerc  Actividad:  1 Persor 2 Superf  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf  Capaci yehíci  Actividad:	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constructuso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado  Tonelada  cos interiores co	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas  206.100 11.000  n papel, tej  Cuota anual por unidad
epigra ividad:  Perso Capac hicul ividad:  Persoi Capac vehici ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	ures e interiores al: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada  Unidad  Persona  Tonelada  Unidad  Persona  Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas 235.400 37.300 23 y 51 Cuota anual por unidad Pesetas 208.300 43.800 43.800 Cuota anual por unidad Pesetas	1 Persor 2 Superf 3 Númer	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Pintura y revestimient dos y plásticos Epígrafe Licencia Fisc  Pintura y revestimient dos y plásticos Epígrafe Licencia Fisc Epígrafe Licencia Fisc  Definitura y revestimient	Persona Metro cuadrado Máquina  cal: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y construculoso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado  cos interiores cos cal: 505.445  Unidad	por unidad Pessetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pessetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y  Cuota anual por unidad Pessetas  206.100 11.000  n papel, tej  Cuota anual por unidad Pessetas
r epigra tividad: Perso Capac vehicul ividad:	visión en cualquier ed cualquier clase Epígrafe Licencia Fisc fe 504.4  Revestimientos exterio Epígrafe Licencia Fisc  Definición  mal empleado	res e interiores al: 505.1, 52 y Unidad  Persona Tonelada  Unidad  Persona  Unidad  Persona  Tonelada  Tonelada  Tonelada  Persona  Tonelada	Cuota anual por unidad Pesetas 235.400 37.300  23 y 51  Cuota anual por unidad Pesetas 208.300 43.800  Cuota anual por unidad Pesetas	1 Persor 2 Superf 3 Númer  Actividad:  1 Persor 2 Superf  Actividad:  Módulo  1 Persor 2 Superf 3 Capaci yehícu  Actividad:	Cerrajería Epígrafe Licencia Fisc Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Acristalamiento de edi driería en general, in translúcido Epígrafe Licencia Fisc  Definición  Pintura y revestimient dos y plásticos Epígrafe Licencia Fisc  Definición	Persona Metro cuadrado Máquina  al: 505.43  Unidad  Persona Metro cuadrado  ficios y constructuso artística, cal: 505.441, 442  Unidad  Persona Metro cuadrado  Tonelada  cos interiores co cal: 505.445  Unidad	por unidad Pesetas  197.300 200 6.400  Cuota anual por unidad Pesetas  221.500 500  cciones, vi- y hormigón , 443, 444 y Cuota anual por unidad Pesetas  206.100 1000 11.000 n papel, tej  Cuota anual por unidad Pesetas

Actividad:	Decorados en ebanister y empanelados de mader: Epigrafe Licencia Fisc	a; barnizados y al: 505.446	fina, chapados empapelados	1		Trabajos de fontanería cuatro operarios Epígrafe Licencia Fisc	al: 505.57	con un máximo de
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad			fe 504.2		**************************************
			Pesetas					
2 Capac	nal empleadoidad de carga de	Persona	259.100	Acti		Instalación de vidrios rios como máximo Epigrafe Licencia Fisc	al: 505.58	
*			72.400	Vor			<b>2 2 4 2 4 2 4 2 4 2 4 2 4 2 4 2 4 2 4 2</b>	
Actividad:	Acuchillado, lijado, e revestidos de madera o Epigrafe Licencia Fisc	de piedra natu: al: 505.447 y 5	ral y artificial 5			fe 505.441  Comercio al por mayor Epigrafe Licencia Fisc	de maderas de to	odas clases
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módu	10	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
	***************		Pesetas					Pesetas
	nal empleado idad de carga de	Persona	193.400	1		nal empleado	Persona	330.200
	ulos o de máquinas	Tonelada Máquina	20.600 11.400	3	Capaci	ficie del local idad de carga de ilos	Metro cuadrado Tonelada	28.100
								28.100
	Limpieza por un tanto so escaparates Epígrafe Licencia Fisc	al: 505.448				Recuperación y comercio Epigrafe Licencia Fisc	al: 621.1 y 6	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módu		Definición	Unidad	Cuota anual _ por unidad
2222222		****	Pesetas			, :		Pesetas
	nal empleado o de máquinas	Persona Máquina	195.000 31.400			nal empleado dad de carga de	Persona	223.500
				·	vehicu	ilos	Tonelada	8.500 ·
	Solado, con cuatro ope Epigrafe Licencia Fisc	al: 505.51		3.001	. فعدان	Decumentación y concueio	. do desmandiaio	e u monidues
	fe 505.21					Recuperación y comercio textiles, de papel, cau Epigrafe Licencia Fisca	icho y vidrio al: 621.2, 3, 4 622.1 y 623.	y 5.
•	Guarnecido y blanqueo rios como máximo Epígrafe Licencia Fisc	al: 505.52	•	Módul		Definición	Unidad .	Cuota anual por unidad
				====				Pesetas
Ver Epigra						al empleado	Persona	194.000
Actividad:	Construcción y montaje cuatro operarios como m		pintería, con			los	Tonelada	11.900
<b>工业业和产品工艺的</b> 学	Epigrafe Licencia Fisca			Activ		Recuperación y comercio Epigrafe Licencia Fisca		e residuos
Ver Epigra	fe 505.42		·		*###===		(=====================================	
		•				e 621.1		
	Reparación y colocación rarios como máximo Epígrafe Licencia Fisca	11: 505.54		Activ		Unicamente para la elab cutería	=	uctos de char-
	Definición	•	Cuota anual por unidad			Epigrafe Licencia Fisca		Cuota anual
Módulo	Definition	Unidad	Pesetas	Módu	lo	Definición	Unidad	por unidad
		*************						Pesetas
1 Person	nal empleado ficie del local	Persona Metro cuadrado	203.900			al empleado		
						es: Se entiende por sup licada a la elaboración		
	Entarimado, acuchillado sos, con cuatro operari Epígrafe Licencia Fisca	los como máximo al: 505.55						
Ver Epigra	fe 505.447					Servicios en restaurant Epígrafe Licencia Fisca	1: 651.113	
د حد دیدی سے	, muchaine on	rola u giailana	ann guates are:	J		Definición		Cuota anual por unidad
	Trabajos en yeso, escaj rarios como máximo Epigrafe Licencia Fisca	al: 505.56				두	, <u>n.425</u> F==+23===22;	Pesetas
*******		***********	,,	1	Person	al empleado	Persona	298.500
Ver Epigra	fe 505.1			2	Superf	icie del local	Metro cuadrado	2.400

Actividad:	Servicios en restaura Epigrafe Licencia Fis		dores	Observacio	ones: La longitud de be cluyendo la zona reserv	erra se medirá p Vada a servicio	or el lado del pú- de camareros. Se
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	aplicarán	los indices correctore habitantes de la poble	es que correspon	dan en función de
			Pesetas	ŀ	Servicios en tabernas Epígrafe Licencia Fisc	cal: 651.18	ervicios accesorio
	nal empleado ficie del local	Persona Metro cuadrad	91.500 300	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
Actividad:	Servicios en restaura	ntes de un tened	or			*************	Pesetas
	Epigrafe Licencia Fis	cal: 651.115		1 Person 2 Longit	al empleado ud de barra	Persona	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad -	. 3 Mesas	del locales: La longitud de bar	Mesa interior	. 1.100
	+		Pesetas	aplicarán 1	yendo la zona reservac os indices correctores	la a servicio de Gue correspond	camareros. Se -
2 Super	nal empleado ficie del local	Persona Metro cuadrad		número de h	abitantes de la poblac	ción y la catego	ría de la calle.
	Servicios de cafetería Tres tazas Epigrafe Licencia Fisc	-	escrios.		Servicios en tabernas Epígrafe Licencia Fisc	al: 651.18	
	Definición		Cuota anual por unidad	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad -
			- Pesetas	*********			Pesetas
1 Person	al empleadodel local	Persona Mesa interior	63.000	2 Surtid	al empleado ores de cerveza del local	Persona Surtidor Mesa interior	. 18.200
	de cafetera	Brazo	9.700	Observacion den en func goría de la	es: Se aplicarán los í ion del número de habi calle.	ndices corrector tantes de la pol	res que correspon- plación y la cate-
	Servicios de cafetería Dos tazas	y servicios acc	esorios.				
	Epigrafe Licencia Fisc				Servicios en quioscos, locales análogos		cas u otros
Médulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad		Epigrafe Licencia Fisc		Cuota anual
			Pesetas	Módulo	Definición	Unidad	por unidad
	al empleado		61.400			*********	Pesetas
3 Brazos	del localde cafetera	Mesa interior Brazo	1.300 9.400		al empleado de mesas	Persona Mesa	88.700 3.700
	Servicios de cafetería Una taza Epigrafe Licencia Fisc	al: 651.123		1	Servicios en chocolate Epígrafe Licencia Fisc	al: 651.31 y 32	•
			Cuota anual	Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
Módulo	Definición	Unidad	por unidad - Pesetas	Modulo	permitten	·	Pesetas
		***********					
2 Mesas	al empleadodel localde cafetera	Persona Mesa interior Brazo	59.500 1.300 9.200	2 Número	al empleadode mesasud de la barra	Persona Mesa Metro	62.909 1.300 4.700
ĭ	Servicios de cafés, bas Epígrafe Dicencia Fisca	res y servicios a al: 651.13.		público, exc los indices	es: La longitud de la cluyendo la zona reser correctores que corre es de la población y l	vada a camareros spondan en funci	. Se aplicarán ón del número
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad				
		****************	Pesetas	1 .	Servicios de hostelerí		noteles de tres
2 Mesas d	al empleado	Persona Mesa interior	64.700 2.400		Epigrafe Licencia Fisc	**=====================================	Cuota anual
3 Longitu	nd de la barra es: La longitud de barz	Metro	2.100 el lado del pú-	Módulo	Definición	Unidad	por unidad - Pesetas
blico, exclu aplicar <mark>án</mark> lo	yendo la zona reservados indices correctores obtantes de la poblaci	la a servicio de que correspondan	camareros. Se - en función del	1 Persona	al empleado	Persona	63.000
					lad de alojamiento .		
E	ervicios en bares (pul pigrafe Licencia Fisca	11: 651.13			Servicios de hostelerí trellas Epigrafe Licencia Fisc	-	oteles de dos es-
Módulo	Definición		Cuota anual por unidad		PI 化型双射性管具金织影管电影化比定电视展展等		Cuota anual por unidad
			Pesetas	*****		医二苯基酚西亚亚苯甲酚亚亚达 0.3	Pesetas
2 Longitu	d de barra	Metro	83.600 2.200	1 Person 2 Capaci	al empleado dad de alojamiento .	Persona Habitación .	59.500 2.900
o Pidzās	de asiento	riaza de asient	o 500	!			

****	**************	al: 661.115	Cuota anna	====	**===*	Epigrafe Licencia Fis		
ódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	Módul	lo	Definición	Unidad	por unidad
====±±≠=	and	******	Pesetas	====		*********		Pesetas
	nal empleado	Persona	52.800			nal empleado	Persona	199.000
2 Capac	idad de alojamiento . /	Habitación .	1.800		Superi	icie del local	Metro cuadrado	300
	Servicios de hostelerí Epígrafe Licencia Fisc	al: 661.12		Activ	vidad:	Reparación de vehícul Taller de chapa y pin Epigrafe Licencia Fis	tura	
iódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	Módu)		Definición	Unidad	Cuota anua: por unidad
l Perso	nal empleado idad de alojamiento .	Persona Habitación .	50.700 2.800	1	Persor	al empleado	Persona	200.200
ctividad:	Servicios de hosteleri		ıéspedes		Superi	icie del local	Metro cuadrado	800 
	Epigrafe Licencia Fisc		Cuota anual	Activ	ridad:	Reparación de vehícul		
Módulo	Definición	Unidad	por unidad			Taller de electricida Epígrafe Licencia Fis	cal: 671.21 y 22	
			Pesetas	Módu]		Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
	nal empleado idad de alojamiento .	Persona Habitación .	44.300 3.200	,,,,,,,,,		of the order		Pesetas
			3.200		Dow		Dengar -	102 105
	Servicios de hostelería Epigrafe Licencia Fisca	1: 661.13				hal empleado lores de batería	Persona Cargador de batería	193.100
odulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad	3	Superf	icie del local	Metro cuadrado	
=	•		Pesetas					
	nal empleado	Persona Habitación .	41.600			Reparación de máquinas y otras análogas Epígrafe Licencia Fiso	cal: 671.3	
	Campamentos turísticos	·		Módul		Definición .	Unidad	Cuota anual por unidad
	Epigrafe Licencia fisc	al: 661.2	=======================================	Moduli	٠ -	berinicion	5111ddd	Pesetas
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas	1	Person	al empleadoicie del local	Persona Metro cuadrado	
	======================================		**********					·
2 Super	nal empleado ficie del recinto	Persona Area (100 m2)	80.700 500					
3 Capac	idad en plazas	Plaza de alo- jamiento	200	1		Reparación mecánica d Epígrafe Licencia Fis	cal: 671.6	
ctividad:	Reparación de aparatos Epigrafe Licencia Fisc	de radio y telev	visión	Módul		Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
	# = = = = # = = = ± ± = = = ± ± ± = = ± ± ± ±		Cuota anual					Pesetas
ódulo	Definición		por unidad Pesetas					
	**************************************			2	Superf	al empleado icie del local	Metro cuadrado	1.900
2 Superi	nal empleado	Metro cuadrado	, 400					
otividad-	Reparación de electrod	omésticos			1	Reparación de calzado Epigrafe Licencia Fisc	:al: 671.6. Exenc:	ión
	Reparacion de electros Epigrafe Licencia Fisc	al: 671.12	Cuota anual	Módul		Definición		Cuota anual por unidad
lódulo	<b>Definición</b>	Unidad	por unidad		=====	***********		Pesetas
		=======================================	Pesetas	1		al empleado		
2 Super:	nal empleado Ficíe del local	Metro cuadrado	300	2	Superf 	icie del local	Metro cuadrado	1.800
						m		
	Reparación de motocicl Epígrafe Licencia Fisc	al: 671.21		1		Reparación de maquina Epígrafe Licencia Fis	cal: 672.1	
iser####################################	Definición	======================================	Cuota anual por unidad		.===== .o	Definición		Cuota anua por unidad
		,	Pesetas		-			- Pesetas
			*******	1				
	nal empleado ficie del local		103 600		DATEG	nal empleado	Persona	229.100

			Cuota anual			igrafe Licencia Fis		
Módulo	Definición ,	Unidad	por unidad - Pesetas	Módul	<b>.</b>	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
							=======================================	Pesetas
2 Capacio	al empleadodad de los	Persona Plaza vehículo	900	2	Superfic	empleadoie del local	Persona Metro cuadrado Vehículo	73.100 100 19.900
1	Servicio de transport Servicio discrecional Epígrafe Licencia Fís	cal: 711.21			dad: Ser les	vicios de limpieza y lugares público: grafe Licencia Fis:	de oficinas, loca	les comercia
lódulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas	Módulo	## ### # <b>#</b>	Definición	Unidad	Cuota anual
							***************************************	Pesetas
2 Capacio	al empleadodad de los	Persona Plaza vehículo		1 P	ersonal úmero de	empleado vehículos	Persona Vehiculo	168.500 31.300
d	ervicio de transporte le turismo pígrafe Licencia Fisc		automóviles		Ep1	nasios y academias grafe Licencia Fisc	al: 931.11 y 12	
			Cuota anual			F=====================================		Cuota anual
ódulo	Definición	Unidad	por unidad - Pesetas	Módulo		Definición	<b>~</b> .	por unidad - Pesetas
1 Persona 2 Número	l empleadode vehículos	Persona Vehículo	49.700 9.700			empleado e del local	Persona Metro cuadrado	205.600
, E	ransporte de mercancí pígrafe Licencia Fisc 	al: 711.23. 24 v	25 Cuota anual por unidad		Ep1	oescuelas grafe Licencia Fisc grafe Licencia Fisc grafe Licencia Fisc Definición	Unidad	Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Persona 2 Capacida	l empleadoad de carga de				ersonal	empleado vehículos	Persona	124.400 49.300
tividad: Tr	ransporte de mercancia	as en zona urbana		į	usa Epi	grafe Licencía Fisc	al: 951.11	
	pigrafe Licencia Fisca 		25 ====================================	M6dulo		Definición		Cuota anual por unidad
			Pesetas					Pesetas
					spacidad	empleado de carga de las	Persona	144.500
2 Capacida	l empleado ad de carga de	Persona	188.300		ioninae		Kilogramo	9.700
2 Capacida			10.600	m	otencia.	instalada	Kilogramo Kilowatio	9.700 3.400
2 Capacida vehículo 	nd de carga de  25  Tuardia y custodia de  Tubiertos  pigrafe Licencia Fisc	Tonelada vehículos en gara	10.600	3 Po	iad: Aut	instalada	Kilowatio	3.400 n seco
2 Capacida vehículo ctividad: G c	nd de carga de 25	Tonelada vehículos en gara	10.600	3 Po	dad: Aut	instaladao oservicio de lavano grafe Licencia Fisc	Kilowatio leria y limpieza e lal: 951.12	3.400
2 Capacida vehículo caracidad: G c E	uardia y custodia de ubiertos pigrafe Licencia Fisc	Tonelada vehículos en gardal: 714.11 Unidad	10.600  lijes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas	Activio	dad: Aut	oservicio de lavano grafe Licencia Fisc	Kilowatio  leria y limpieza e lal: 951.12  Unidad	n seco  Cuota anual por unidad  Pesetas
2 Capacida vehícula ctividad: G E S S S S S S S S S S S S S S S S S S	uardia y custodia de ubiertos pigrafe Licencia Fisc	Tonelada  vehículos en gardal: 714.11  Unidad  Persona	10.600  Lipes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas  80.000	Activio	arsonal	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso  Definición  empleado de carga de las	Kilowatio  deria y limpieza e eal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado	n seco Cuota anual por unidad Pesetas 92.400 200
2 Capacida vehículo ctividad: G C E E S Capacida C C E E C C C C E C C C C C C C C C C	uardia y custodia de ubiertos pígrafe Licencia Fisc Definición	vehículos en garal: 714.11 Unidad  Persona Metro cuadrado ndices correctoretantes de la persona	10.600  Tipes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas  80.000 300 es que correspon-	Activio	dad: Aut Epi	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso Definición  empleadoe del local de carga de las	Kilowatio  Leria y limpieza e lal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado  Kilogramo	n seco  Cuota anual por unidad  Pesetas  92.400 200 3.600
2 Capacida vehículo ctividad: G C E 6dulo  1 Persona 2 Superfi bservacione an en funci ategoría de ctividad: E	de de carga de 25	vehiculos en gardal: 714.11  Unidad  Persona Metro cuadrado ndices corrector tantes de la po	10.600  Dijes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas  80.000 300 es que correspondolación y de la	Actividade	dad: Aut Epi	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso  Definición  empleado de carga de las	Kilowatio  deria y limpieza e eal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado Kilogramo  ce en seco y plants al: 951.12	3.400 n seco Cuota anual por unidad Pesetas 92.400 200 3.600
2 Capacida vehículo ctividad: G C E E C C C C E C C C C C C C C C C C	uardia y custodia de ubiertos pígrafe Licencia Fisc Definición	vehículos en gara al: 714.11 Unidad  Persona Metro cuadrado ndices correctore tantes de la po	10.600  Lijes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas  80.000 300  es que correspondolación y de la	Activia  Activia  Activia  Activia  Activia	dad: Aut. Epi. ersonal aperfici apacidad aguinas lad: Lav hec	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso Definición  empleado de carga de las ado que no se reali has y prendas usada grafe Licencia Fiso Definición	Wilowatio  Leria y limpieza e lal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado  Kilogramo  Lee en seco y plants Lal: 951.12	n seco  Cuota anual por unidad Pesetas  92.400 200 3.600  Chado de rop  Cuota anual por unidad Pesetas
2 Capacida venículo ctividad: G E cdulo 1 Persona 2 Superfi coservacione an en funci ategoría de ctividad: E E cdulo	uardia y custodia de ubiertos pigrafe Licencia Fisc  Definición  l empleado	vehiculos en gara al: 714.11  Unidad  Persona Metro cuadrado ndices correctore tantes de la po	10.600  Tipes y locales  Cuota anual por unidad  Pesetas  80.000 300  es que correspondolación y de la	Actividad Actividad Módulo	dad: Aut. Ep.S. ersonal iperfici- pacidad iquinas dad: Lav hec. Ep.S.	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso Definición  empleado de carga de las ado que no se reali has y prendas usada grafe Licencia Fiso Definición	Kilowatio  leria y limpieza e lal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado  Kilogramo  ce en seco y plan ls ls ls ls ls ls Unidad	3.400 n seco Cuota anual por unidad Pesetas 92.400 200 3.600 chado de ror Cuota anual por unidad Pesetas
2 Capacida venículo ctividad: G E cdulo 1 Persona 2 Superfi coservacione an en funci ategoría de ctividad: E E cdulo	uardia y custodia de ubiertos pigrafe Licencia Fisco Definición  l empleado	vehiculos en gara al: 714.11  Unidad  Persona Metro cuadrado ndices correctore tantes de la po	10.600  Cuota anual por unidad Pesetas  80.000 300  es que correspondiación y de la  Cuota anual por unidad Pesetas	Actividad Activi	iad: Aut. Epi. ersonal iad: Lav hec. Epi.	oservicio de lavano grafe Licencia Fiso Definición  empleado de carga de las ado que no se reali has y prendas usada grafe Licencia Fiso Definición	Wilowatio  Leria y limpieza e lal: 951.12  Unidad  Persona Metro cuadrado  Kilogramo  Lee en seco y plants Lal: 951.12	n seco  Cuota anual por unidad  Pesetas  92.400 200 3.600  Achado de ro  Cuota anual por unidad

E	pigrafe Licencia Fis		
Módulo	Definición	·Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
	l empleado cie del local		
dan en funcio goría de la o		itantes de la p	cores que correspon- población y la cate-
E	ervicios de peluquer pígrafe Licencia Fis	cal: 952.12	
Módulo		Unidad	Cuota anual por unidad -
***********	***************************************	· ********	Pesetas
1 Persona: 2 Superfic	l empleado cie del local	Persona Metro cuadra	132.500 ado 3.000
dan en funció goría de la c	*	itantes de la p	ooblación y la cate-
Actividad: In	nstitutos y salones o olgrafe Licencia Fis	de belleza cal: 952.2 y 3	·
		Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
1 Personal 2 Superfic	l empleado	Persona Metro cuadra	110.600 ado 1.500
Actividad: Se al	ervicios de fotograf: público	ia con galeria	
Actividad: Se al Ep	ervicios de fotograf: público lígrafe Licencia Piso	ia con galería cal: 953.11	o estudio abierto
Actividad: Se al Ep	ervicios de fotograf: público lígrafe Licencia Piso	ia con galería cal: 953.11 	o estudio abierto
Actividad: Se al Ep Módulo	ervicios de fotograf: público lígrafe Licencia Fiso Definición	ia con galería cal: 953.11 Unidad	o estudio abierto  Cuota anual por unidad  Pesetas
Actividad: Se al Ep Módulo	ervicios de fotograf: L público Digrafe Licencia Pisc Definición	ia con galería cal: 953.11 Unidad	o estudio abierto  Cuota anual por unidad  Pesetas
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció	público público lígrafe Licencia Fisc Definición  empleado tie del local s: Se aplicarán los to del número de ha	Unidad  Persona Metro cuadra	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció	público público lígrafe Licencia Fisc Definición  empleado tie del local s: Se aplicarán los to del número de ha	Unidad  Persona Metro cuadra	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re	público igrafe Licencia Piso Definición  Definición  : empleado :: Se aplicarán los : in del número de ha la calle.  evelado de placas o : approducción de copia	Unidad  Persona Metro cuadra  Indices correct abitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la
Actividad: Se al Ep Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re re Ep	público Definición  Definición  L'empleado  Se aplicarán los son del número de ha la calle.  Develado de placas o eproducción de copia oligrafe Licencia Fisc	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct abitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2  Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  aboratorio, así como es  Cuota anual por unidad
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re	público Definición  Definición  L'empleado  Se aplicarán los son del número de ha la calle.  Develado de placas o eproducción de copia oligrafe Licencia Fisc	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct abitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  aboratorio, así como es  Cuota anual por unidad Pesetas
Actividad: Se al Ep Módulo  1 Personal 2 Superfic Cotegoría de Categoría de Receividad: Re	público Definición  Definición  L'empleado  S: Se aplicarán los son del número de ha calle.  Develado de placas o eproducción de copia pigrare Licencia Fis	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct bitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2  Unidad  Persona Metro cuadra Máquina	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  Cuota anual por unidad Pesetas  Cuota anual por unidad Pesetas  195.800 do 400 31.000
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re FE  Módulo  1 Personal 2 Superfic 3 Máquina  Actividad: Co Ep	Definición  Definición  Definición  Definición  Definición  Definición  Sempleado  Sir Se aplicarán los son del número de ha la calle.  Definición  Definición  Definición  Definición  Definición  Lempleado  Definición  Definición	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct abitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2  Unidad  Persona Metro cuadra Máquina on máquinas fot	Cuota anual por unidad  Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  Cuota anual por unidad  Pesetas  Cuota anual por unidad  Pesetas  195.800 do 400 31.000
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re re pp  Módulo  1 Personal 2 Superfic 3 Máquina Actividad: Co Ep	Definición	Unidad  Persona Metro cuadra indices correctabitantes de 1  películas en 1a y ampliacione cal: 953.2  Unidad  Persona Metro cuadra Máquina  on máquinas fot cal: 953.42	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  boratorio, así como es  Cuota anual por unidad Pesetas  195.800 400 31.000  cocopiadoras  Cuota anual
Actividad: Se al Ep Módulo  1 Personal 2 Superfic Categoría de Categoría de Se Ep Módulo  1 Personal 2 Superfic 3 Máquina Actividad: Co Ep Módulo	Definición	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct abitantes de 1  películas en la s y ampliacione cal: 953.2  Unidad  Persona Metro cuadra Máquina on máquinas fot al: 953.42	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  Cuota anual por unidad Pesetas  Cuota anual por unidad Pesetas  195.800 do 31.000  Cuota anual por unidad Cuota anual por unidad
Actividad: Se al Ep  Módulo  1 Personal 2 Superfic Observaciones dan en funció categoría de  Actividad: Re Pp  Módulo  1 Personal 2 Superfic 3 Máguina Actividad: Co Ep  Módulo	Definición	Unidad  Persona Metro cuadra indices correct abitantes de la películas en la sy ampliacione cal: 953.2  Unidad  Persona Metro cuadra Máquina  On máquinas fotal: 953.42  Unidad	Cuota anual por unidad Pesetas  191.700 do 500 cores que correspona población y de la  Cuota anual por unidad Pesetas  Cuota anual por unidad Pesetas  195.800 400 31.000  Cuota anual por unidad Pesetas

	Ep i	rvicios de pompas i grafe Licencia Fis	scal: 954.1	
##=== Módul		Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			************	Pesetas
		empleado		
cione	s compren	: Se aplicará un í ndidas entre 10.00 s de menos de 10.00	0 y 100.000 habit	e 0,9 en pobla- antes y de 0,85
-	Ep i	mematógrafos, excep grafe Licencia Fis	scal: 962.1	
Módul		Definición		Cuota anual . por unidad
	*******	***************************************		Pesetas
1 2	Personal Aforo de	empleado los cinematógra-	Persona	36.100
				* *
dan e	vaciones: n función de la ca	Se aplicarán los del número de hab lle.	oitantes de la pol	res que correspon- plación y la cate-
		ematógrafos, Salas grafe Licencia Fis		
		·	Unidad	Cuota anual por unidad
Módulo	-	50222		- Pesetas
		empleado los cinematógrafos		
dan er	vaciones: n función de la ca		indices corrector itantes de la pob	Stacton y la cate-
	sumi Epic	les con o sin precición sea obligatos grafe Licencia Fiso	ria (Discotecas) cal: 965.12	
Módulo		Definición		Cuota anual, por unidad
				Pesetas
1 I 2 S	Personal e Superficie	empleado e del local	Persona Metro cuadrado	199.100 700
dan er		Se aplicarán los : del número de hab; lle.		
		gos de billar, pin grafe Licencia Fis		
		****************		Cuota anual
Módul	•	Definición	Unidad .	por unidad Pesetas
EE:===				
1 2	Personal Número de	empleado mesas y apara- ego	Persona	92.500
Obser	vaciones:	ego Se aplicarán los del número de hab	indices corrector	es que correspon-
goría	de la ca		-	_
	Epic	ones recreativos grafe Licencia Fisc	cal: 966.27	
Módulo		Definición	****	Cuota anual por unidad
		<del></del>		Pesetas
1 F 2 P 3 P	ersonal ( (áquina t: (áquina t:	empleado ipo A ipo B	Persona Máquina Máquina	60.700 15.200 30.500
dan er tegori	n función La de la c	del número de hab:	itantes de la pob	res que correspon- lación y de la ca-

	: Talleres de soldadura Epígrafe Licencia Fisc	al: 999.0	
Módulo	Definición		Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Perso	onal empleado rficie del local	Persona Metro cuadrado	225.900 500
	: Servicios veterinarios Epigrafe Licencia Fisc	al:	
M6dulo	Definición		Cuota anual por unidad - Pesetas
1 Perso 2 Super	onal empleado rficie del local	Persona Metro cuadrado	163.000
dan en fur	ones: Se aplicarán los nción del número de habi e la calle.	indices corrector tantes de la pobl	lación y de la ca-
	: Producción de pollos p Epígrafe Licencia Fisc	:al:	
Módulo	Definición		Cuota anual por unidad
			Pesetas
	onal empleado rficie cubierta de las s		
nave	s	Metro cuadrado	60
*	: Servicio de engorde de ajena Epigrafe Licencia Fisc Definición	al:	
-	•		- Pesetas
2 Super	onal empleado rficie cubierta de las s	Metro cuadrado	57.100 50
	Granjas avicolas de pr Epigrafe Licencia Fisc	al:	
Módulo	Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
			Pesetas
1 Perso	onal empleado	Persona	28.100
2 Capac la gr	anja	Mil gallinas ponedoras	13.400
Actividad:	Granja de producción de	e lechones	
	Epigrafe Licencia Fisca	************	
Módulo	Definición		Cuota anual por unidad
_========	**************************************		Pesetas
1 Perso	nal empleado o de cerdas de vientre	Persona	54.500
naves	ficie cubierta de las	Metro cuadrado	10
- Actividad:	Granjas de crianza y er Epígrafe Licencia Fisca	agorde de cerdos	
Módulo	Definición		Cuota anual por unidad
			-
			Pesetas
	nal empleado o de cerdas de vientre		Pesetas 70.100

Actividad: Cebadero de ganado por Epígrafe Licencia Fisc	cal:	propia
Módulo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
******		Pesetas
1 Personal empleado 2 Superficie cubierta de las naves	Persona	56.700
naves	Metro cuadrado	60
Actividad: Cebadero de ganado por	cino por cuenta	
EDIGRATE Licencia Pisc	al	
Módulo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
		Pesetas
		war water as as
1 Personal empleado 2 Superficie cubierta de las	reisona	107.200
2 Superficie cubierta de las naves	Metro cuadrado	60
•		
Actividad: Granjas de crianza y e Epígrafe Licencia Pisco	al:	
Módulo Definición		Cuota anual por unidad
		Pesetas
1 Personal empleado 2 Superficie de naves y		
corrales	Metro cuadrado	40
		~~
Actividad: Cebaderos de terneros		
Epigrafe Licencia Pisca	1:	
Módulo Definición		Cuota anual por unidad
		Pesetas
	**=====================================	*======================================
1 Personal empleado 2 Superficie de naves y co-		99.400
rrales	Metro cuadrado	20
	Ciclo	46.600
Actividad: Granjas de crianza y en Epigrafe Licencia Fisc	al:	O <b>S</b> ====================================
Módulo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
	~########=======	Pesetas
<ul><li>1 Personal empleado</li><li>2 Superficie de naves y</li></ul>		53.900
corrales	Metro cuadrado	50
Actividad: Cebaderos de corderos Epígrafe Licencia Fisca		£422222222222
Módulo Definición	Unidad	Cuota anual por unidad
**************************************		Pesetas
1 Personal empleado 2 Superficie de naves y co-	· ·	
rrales	Metró cuadrado	100
INSTRUCCIONES PARA LA APLIC	CACION DE LOS H	IODULOS

- La cuota mínima a ingresar por el sujeto pasivo acogido al régimen simplificado resultará de la suma de las cuotas que correspondan a cada uno de los sectores de su actividad acogidos a dicho régimen.
- La cuota correspondiente a cada sector de actividad será la suma de las relativas a los módulos previstos para dicho sector.

La cuota de los módulos, a su vez, se calculará multiplicando la cantidad asignada a cada unidad de módulo por el número de unidades del mismo empleadas, utilizadas c instaladas en el sector de actividad.

- 3. En aquellos sectores de actividad que tengan señalado indice corrector, la cuota a ingresar será el resultado de multiplicar la cuota tributaria definida en el número 2 anterior por el indice corrector correspondiente.
- 4. Los índices correctores sólo se aplicarán en aquellos sectores de actividad que los tengan asignados expresamente y en las cuantías que se indiquen en cada caso.

Los indices correctores que se fijen en función del número de habitantes y de la categoría de la calle se aplicarán de acuerdo con la siguiente escala:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	n d i c e
Poblaciones de más de 100.000 habitantes: Calles de 1ª y 2ª categoría	
Poblaciones entre 10.000 y 100.000 habitantes: Calles de 1ª y 2ª categoría	
Poblaciones de menos de 10.000 habitantes: Calles de 1ª categoría	0,95 0,85

Cuando un Ayuntamiento no tenga establecido el Impuesto de Radicación, los índices correctores aplicables serán los siguientes:

•			d cto	c
	más habitantes 10.000 habitantes		0,9 0,8	

- A efectos de esta Orden, el número de habitantes será el establecido de derecho en el último censo de cada población, y la categoría de la calle la prevista para el Impuesto de Radicación. El último censo de población y el impuesto indicados en este párrafo serán los vigentes el día de enero o el día de comienzo de la actividad.
- 5. Los módulos aplicables inicialmente en cada período anual serán los correspondientes a los datos-base del sector de actividad referidos al día 1 de enero de cada año, o al día de comienzo de la actividad si fuese posterior a dicha fecha.
- Cuando se trate de actividades dé campaña o temporada se entenderá como día de comienzo de la actividad aquél en que se inicie la campaña o se abra la temporada.
- Si los datos-base de cada módulo no fuesen un número entero, se expresarán con dos cifras decimales.
- Sin perjuicio de lo establecido en los números 11 y 12 de estas Instrucciones, los módulos aplicables no experimentarán variación por la circunstancia de que las actividades gravadas se realicen en períodos de tiempo discontinuos.
- 6. El ingreso de la cuota resultante se efectuará por cuartas partes, mediante las correspondientes declaraciones-liquidaciones que el sujeto pasivo deberá presentar en el plazo de los veinte primeros días naturales de los meses de abril, julio y octubre y de los treinta primeros días naturales del mes de enero, sin perjuicio de la regularización que proceda cuando se den las circunstancias contempladas en el número 9 siguiente.
- 7. En caso de inicio de la actividad con posterioridad a 1 de enero o de cese antes de 31 de diciembre o cuando concurran ambas circunstancias, las cantidades a ingresar en los plazos indicados en el número anterior se calcularán de la siguiente forma:
- 1º. La cuota anual se determinará aplicando los módulos del sector de actividad que correspondan según lo establecido en el número 5 anterior.
- 2º Por cada trimestre natural completo de actividad se ingresará la cuarta parte de la cuota.
- 3º. La cantidad a ingresar en el trimestre natural incompleto se obtendrá multiplicando la cuota correspondiente a un trimestre natural completo por el cociente resultante de dividir el número de días naturales comprendidos en el período de ejercicio de la actividad em dicho trimestre natural por el número total de días naturales del mismo.
- 8. En las actividades de campaña o temporada se calculará la cuota anual como si la actividad se hubiese realizado sin interrupción durante todo el año natural.

- La cuota diaria resultará de dividir la cuota anual por 365.
- El número de días de cada campaña o temporada comprenderá la totalidad de días naturales transcurridos entre los del inicio y finalización de las mismas, ambos inclusive.
- En las actividades a que se refiere este número el ingreso a realizar por cada trimestre natural será el resultado de multiplicar el número de días naturales de la campaña o temporada comprendidos en dicho trimestre por la cuota diaria.
- En todas las actividades de campaña o temporada, el sujeto pasivo deberá presentar declaración-liquidación en la forma y plazos previstos en el Reglamento del Impuesto, aunque la cuota a ingresar sea de cero pesetas.
- 9. Si durante el año natural se hubiesen modificado los datos-base correspondientes al 1 de enero o, en su caso, al día de comienzo de la actividad, al finalizar el año o al producirse el cese de la actividad o la terminación de la campaña o temporada, el sujeto pasivo deberá calcular el promedio de los datos-base relativos a todo el período en que haya ejercido la actividad durante dicho año natural, y practicar la regularización prevista en el artículo 98, número 3, del Reglamento del Impuesto al tiempo de efectuar la última declaración-liquidación correspondiente al año natural.
- La regularización a que se refiere el párrafo anterior sólo procederá cuando la cuota mínima que resulte de la aplicación del conjunto de los datos-base sea superior o inferior en un 25 por 100 a la cuota resultante de la aplicación de los datos-base iniciales a que se refiere el número 5 anterior.
- 10. Cuando la actividad de un sujeto pasivo que haya optado por el régimen simplificado se hubiese visto afectada por alguna circunstancia extraordinaria, como incendio, inundación, hundimiento, graves averías en el equipo industrial u otras similares, que supongan la paralización de la actividad durante una parte del período, los interesados lo pondrán en conocimiento de la respectiva Delegación de Hacienda, y podrán reducir la cuota proporcionalmente al tiempo de paralización, si éste ha excedido de treinta días. La efectividad de la reducción quedará condicionada a la justificación del tiempo de paralización.
- 11. Como personas empleadas se considerarán tanto las asalariadas como las no asalariadas, incluyendo; en su caso, al titular de la actividad.
- 12. Para determinar el número efectivo de personas empleadas se considerará una persona como equivalente al número de horas anuales por trabajador, que haya sido fijado én el convenio colectivo correspondiente. En ausencia de éste se estimará que una persona equivale a 1.800 horas año.
- 13. Se considerará potencia instalada la resultante de la suma de las potencias nominales, según las normas tipificadas, de naturaleza eléctrica o mecánica, de los elementos energéticos afectos al equipo industrial.
- No serán por tanto computables las potencias de los elementos dedicados a calefacción e iluminación de edificios, acondicionamiento de aire, instalaciones anticontaminantes, ascensores de personal, servicios sociales, sanitarios y análogos.
- La potencia en función de la cual se obtendrá el valor de los módulos será el resultado matemático de reducir a kilowatios la totalidad de la potencia instalada computable, utilizando, en su caso, la equivalencia 1 CV = 0 736 KW
- La potencia instalada en bancos de pruebas, plataformas de ensayo y similares se computará por el 10 por 100 de la potencia real instalada.
- 14. Tratándose de espectáculos, el aforo se fijará mediante el cómputo de las localidades de que consta la sala o recinto, cuando las mismas estén numeradas. En los espectáculos dotados de asientos corridos o localidades de pie, distribuidas por filas sin numerar, se estimará un asiento o localidad por cada 50 centímetros de longitud.
- En los llamados moto-cines, se computarán dos localidades por cada unidad de superficie destinada a aparcar un vehículo automóvil y las demás que existan en el recinto.
- 15. La capacidad de carga de cada vehículo viene definida por la diferencia entre su peso máximo autorizado (PMA) y la Tara del mismo, que figuran en su Tarjeta de

Pesetas

Inspección Técnica, expresados en toneladas con dos cifras decimales.

- 16. Por superficie del local se entenderá:
- a) En actividades industriales, la superficie dedicada a la fabricación o elaboración de los productos, al almacenamiento de primeras materias y productos elaborados o semielaborados, así como la correspondiente a oficinas de administración y venta.
- b) En actividades comerciales, la superficie de los locales o recintos dedicados al ejercicio de la actividad, incluida la de almacenamiento y oficinas administrativas y de venta.
- c) En actividades de montaje, reparación o instalación, la superficie correspondiente al taller, y la dedicada a almacenamiento de materiales y oficinas administrativas.
- d) En la actividad de guarda y custodia de vehículos, la superficie destinada al aparcamiento de los mismos.
- e) En los servicios de cafetería y en los de cafés y bares, la unidad mesa interior se entenderá referida a la mesa situada en el interior del local susceptible de ser ocupada por cuatro personas.

Las mesas de capacidad superior o inferior aumentarán o reducirán el módulo aplicable en la proporción correspondiente.

f) En las demás actividades de servicios, la superfície dedicada efectivamente a la realización de dichos servicios, así como la correspondiente a las oficinas administrativas.

No se computarán en las superficies dedicadas a la realización de las actividades descritas en las letras anteriores las destinadas a lavabos, aseos, guardarropas, accesos o escaleras.

- 17. Cuando un módulo aparezca definido en relación con magnitudes físicas de elementos de producción, tales como capacidad de horno, cubas, molido, prensado, etc., su valor será el que se deduzca de las características técnicas del elemento.
- 18. Cuando se utilice como módulo la maquinaria, sin especificación de ninguna clase, solamente se computarán las máquinas relacionadas directamente con la producción, excluyendo las dedicadas a servicios auxiliares, de pruebas y similares.
- 19. Cuando un módulo sea común a varios sectores de la actividad, el valor a computar en cada sector será el que resulte de su prorrateo en función de la utilización efectiva en cada uno. Si no fuese posible determinar la utilización efectiva, el prorrateo se realizará en proporción a las adquisiciones, excluidas las de bienes de inversión, realizadas en cada sector de la actividad.
- 20. Los servicios relacionados con máquinas recreativas tipos A y B del Reglamento que las regula, instaladas en establecimientos acogidos al régimen simplificado, salvo salones recreativos, tributarán con arreglo a los siguientes módulos:
  - a) Máquinas tipo A:

Cada máquina: 12.100 pesetas

b) Máquinas tipo B:

Establecimientos con 1 máquina: 43.500 pesetas Establecimientos con 2 máquinas: 69.900 pesetas Establecimientos con 3 máquinas: 91.300 pesetas

31016

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Delegación del Gobierno en CAMPSA, por la que se determinan los precios máximos de venta al público de gasolinas, gasóleos y fuelóleos, aplicables en el ámbito de la Península e islas Baleares a partir del día 25 de diciembre de 1990.

Por Orden de 6 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9) se aprobó el sistema de precios máximos de venta al público de gasolinas y gasóleos en el ámbito de la Península e islas Baleares. Asimismo, por Orden de la misma fecha, fue aprobada la modificación del sistema de precios máximos de venta al público de los fuelóleos, en dicho ámbito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de dichas Ordenes,

Esta Delegación del Gobierno en CAMPSA, previo informe favorable de la Dirección General de la Energía, ha resuelto lo siguiente:

Desde las cero horas del día 25 de diciembre de 1990, los precios máximos de venta al público en el ámbito de la Península e islas Baleares de los productos que a continuación se relacionan, impuestos incluidos, en su caso, serán los siguientes:

1. Gasolinas auto en estación de servicio o aparato surtidor:

		por litro
Gasolina auto I.O	. 97 (súper)	80,90

El precio de las gasolinas auto para las representaciones diplomáticas que, en régimen de reciprocidad, tengan concedida la exención del Impuesto sobre Hidrocarburos, será el que resulte de restar al precio aplicable, el tipo del citado Impuesto vigente en cada momento.

2. Gasóleos A y B en estación de servicio o aparato surtidor:

· ·	por litro
Gasóleos A y B	69,70
3. Gasóleo C:	
,	Pesetas por litro
<ul> <li>a) Entregas a granel a consumidores directos de suministros unitarios en cantidades iguales o superiores a 3.500 litros.</li> <li>b) En estación de servicio o aparato surtidor.</li> <li>4. Fuelóleos en destino y en suministros unitarios:</li> </ul>	45,80 48,60
	Pesetas por tonelada
Fuelóleo número 1 bajo índice de azufre Fuelóleo número 1 Fielóleo número 2	22.652 22.093 20.506

A los precios de los productos a que hace referencia esta Resolución les serán de apliación los recargos máximos vigentes establecidos para los mismos por forma y tamaño de suministro.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Delegado del Gobierno en CAMPSA. Ceferino Arguello Reguera.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

31017

RESOLUCION de 20 diciembre de 1990, de la Dirección General de la Energía, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta de gas natural para usos industriales.

Las Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 5 de enero y 22 de marzo de 1990, relativas a tarifas y precios de gas natural para usos industriales, han establecido las tarifas y precios para los suministros de gas natural a usuarios industriales, en función de los de sus energías alternativas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Ordenes, y con el fin de hacer públicos los nuevos precios de gas natural para usuarios industriales,

Esta Dirección General de la Energía ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Desde las cero horas del día 25 de diciembre de 1990, los precios máximos de venta, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de aplicación a los suministros de gas natural para usos industriales, serán los que se indican a continuación:

- 1. Tarifas industriales para suministros de gas natural por canalización, de carácter firme.
- 1.1 Tarifas industriales para consumos diarios contratados inferiores a 12.500 termias: